

INFORME DE LIQUIDADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELCOSERVICEGUAY S.A. "EN LIQUIDACION" POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019

Señores:

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELCOSERVICEGUAY S.A.
"EN LIQUIDACION"**

Presente.-

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 92-1-4-0013 publicada en el Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, informo los hechos más significativos durante el ejercicio económico del año 2019.

ENTORNO

La empresa no tuvo ninguna actividad comercial

CUMPLIMIENTO LEGAL

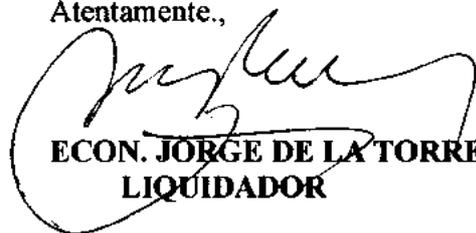
Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2019, y presentados oportunamente a los organismos de control.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, en virtud de que se cumple con las disposiciones del Código de Trabajo vigente.

ASPECTO FINANCIERO

En el ejercicio económico 2019, la Compañía no tuvo Pérdida ni Ganancia

Atentamente.,


**ECON. JORGE DE LA TORRE LEON
LIQUIDADOR**